



de este la tarde de hoy tiene de punto de sujeto  
varias reuniones que se congregaran en el Ayuntamiento  
mismo ordinaria de acuerdo con todo lo establecido  
entre los delegados de Madrid y las demás provincias  
que en la reunión de ayer acordaron que el d. Juan  
Clemente D. Juan Ramón de Aranda, D. Juan José Gómez  
D. Salcedo de Leon, D. Juan B. Pérez, D. Juan  
Rodríguez, D. Santiago Andrade, D. Francisco  
Gómez Peña, Adrián y quedaron lo siguiente a  
señalar. } El d. Ayuntamiento acuerda que durante el tiempo  
que dure la reunión de ayer y las demás que  
se celebren para tratar de acuerdo con el d. Ayuntamiento  
de Madrid y las demás provincias se celebren las sesiones de d. Ay.  
y las demás de la mañana en los días que tienen determina-  
madas.

C. M. V. } Este Ayuntamiento manda a que regresen las actas y  
cuentas en su oficina en diez días siguientes dentro del plazo de los que  
de entenderán las actas de Pequeñas y Partidas a los gastos de d. M. V. han  
comisionado. } Se p.º al jefe de la tarde de punto de acuerdo de otros  
que puedan ser necesaria acuerdo. Que el despacho de la  
caja sea de otros jefes, vienen las actas de los gastos  
necesarias y tienen comisión de gobernar la Hacienda para la  
elaboración de otras cuestiones y debitos y pagos para  
la administración de este Ayuntamiento, lo que se obtiene en la con-  
solidación de Pequeñas y cuenta de otra. M. V. y d. J. G.

lo contrario.

Aclaración. } Aclararse las cuentas y presentar los cuadros  
de punto de acuerdo de las actas de administración y gastos del punto  
de acuerdo en los meses de Mayo y Junio

